Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 9 de agosto de 2016
P.I.E. Nº 814/2016-2017

Señor
D. David Mollinedo Guzmán
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN
Santa Cruz.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Felipa Merino Trujillo, para que el Señor Alcalde responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

> "**1.** Remita el Programa de Operaciones Anual Gestión 2016 y el Presupuesto 2016 del Gobierno Autónomo Municipal de Concepción, el instrumento normativo con el cual fue aprobado.--- **2.** Remita la ejecución del Presupuesto Institucional 2016 del Gobierno Autónomo Municipal de Concepción.--- **3.** Remita el Manual de Organización y Funciones del Gobierno Autónomo Municipal de Concepción, así como el instrumento normativo que aprueba el mismo.--- **4.** Remita el Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Concepción, así como el instrumento normativo por el cual fue aprobado el mismo.--- **5.** Informe y remita su autoridad el Plan de Inversiones correspondiente a la Gestión 2016, que ejecutará el Gobierno Autónomo Municipal de Concepción, adjunte documentación de respaldo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
RECIBIDO
12 AGO. 2016
CAMARA DE SENADORES
SECCION VENTANILLA UNICA
Hora: 17:19-C

SENADOR SECRETARIO
Víctor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

CONCEPCIÓN
HISTORIA VIVA

ÑUFLO DE CHÁVEZ

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN

PROVINCIA ÑUFLO DE CHAVEZ * SANTA CRUZ - BOLIVIA

Concepción, 28 de Septiembre de 2016
Cite: GAMC Nº 378/28/09/2016

Señores
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CAMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA
LA PAZ

CAMARA DE SENADORES
COMITE DE AUTONOMIAS MUNICIPALES INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINAS Y REGIONALES
Fojas: 4 Hora:
12 OCT. 2016 16:12
RECIBIDO
No Correlativo..... Firma:.....

REF: <u>REMISION INFORME SEGÚN P.Nº759/2016-2017</u>

Dando cumplimiento a lo solicitado según P.I.E. nº 814/2016-2017, informamos según el detalle siguiente:

1.- Adjuntamos el POA -2016
2.- Reportes de la ejecución Presupuestaria según fuente SIGEP al 30/09/2016.
3.- Con respecto a este punto, se convocará a la elaboración de lo solicitado.
4.- Se adjunta EL PDM del G.A.M.C.
5.- No se ha elaborado el Plan de Inversiones del G.A.M.C.

Sin otro particular los saludo atentamente.

CAMARA DE SENADORES
OFICIALIA MAYOR
VENTANILLA UNICA
Fojas: 3 Hora:
04 OCT. 2016 10:20
RECIBIDO
No Correlativo 7158 Firma:.....

Prof. David Mollinedo Guzman
H. ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CONCEPCION
Santa Cruz-Bolivia

c.c./sria.gral.
DAF/jhvp/lsl